



TRABAJO SOCIAL

- ¿Cómo pensar el Trabajo Social como disciplina del campo de la salud?

La Salud se presenta como un proceso dinámico en el que convergen numerosos y variados elementos y factores que se influyen e interactúan entre sí; constituido por aspectos físicos, sociales, psicológicos, culturales, políticos, económicos, espirituales; que atraviesan a la persona y a la comunidad, siendo estos quienes de manera singular y colectiva determinarán la forma de vivirla, enfrentarla o transformarla en función del desarrollo integral de sus vidas. En ese marco, el Trabajador Social posee una formación que permite favorecer y fortalecer los equipos de salud, a partir de la mirada integral y multidisciplinar; así como aportar a la construcción de una visión integral del sujeto, superando visiones biologicistas en el campo de la salud, aportando desde los saberes propios a la construcción de un sujeto social, histórico y político; participando en espacios de planificación, ejecución y evaluación en proyectos de promoción de la salud y de abordaje de los diferentes niveles de prevención, que favorezcan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en particular los niños con alteraciones de desarrollo y sus familias, en el marco de la vigencia del Derecho a la Salud como una manifestación de los Derechos Humanos¹.

- ¿Cuál es el objetivo de incorporar la disciplina al equipo de trabajo?

Favorecer la mirada integral de las situaciones de salud-enfermedad-atención-cuidado de las familias usuarias de la institución, a los fines de adecuar los proyectos terapéuticos a los recursos y necesidades que presenta cada familia. Fortalecer la línea de Educación Permanente en Salud, en el sentido de enseñar y aprender en y por el trabajo-

- ¿Cuáles son las actividades que el área de Trabajo Social realiza en EIPAN?

¹ En este caso atendiendo especialmente la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue ratificada por la Ley Nacional N° 26.378, el 21 de mayo de 2008. Cuyos principios generales son: - El respeto de la dignidad inherente, de la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas. - La no discriminación. - La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad. - El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana. - La igualdad de oportunidades. - La accesibilidad. - La igualdad entre el hombre y la mujer. - El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.



Equipo Interdisciplinario
para la Atención del Niño con
Alteraciones del Desarrollo.

Objetivos específicos	Actividades	Resultados
Conocer las familias que realizan tratamiento en la institución	Lecturas de HC Participación en sesiones de tratamiento, reuniones de planificación de objetivos Entrevistas de admisión	Conocimiento de la población atendida en la institución
Identificar junto con los referentes familiares de los niños, aquellos recursos de salud con que cuentan a los fines de fortalecerlos y así proteger la salud de los que cuidan	Elaborar el diseño, ejecutar y evaluar dispositivo grupal de trabajo con familiares de niños con alteraciones del desarrollo	Proyecto " <i>Taller Cuidando a quienes cuidan</i> " diseñado y en ejecución
Inserción en el proyecto institucional	Lecturas de HC Participación en sesiones de tratamiento, reuniones de planificación de objetivos, ateneos del equipo profesional Entrevistas de admisión	Al menos 1 participación en los dispositivos de trabajo institucional. Referencia construida con los profesionales de la institución